

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:20254118

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 15 de Junio del 2016

No.Orden:177/2016

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

VALLADARES GUZMAN, ANDREA MARIA

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Repuestos para equipo industrial	-	-
2	Cada Uno	70226218 MOTOR ELECTRICO DE VENTILADOR (SE REQUIERE PARA CONDENSADOR DE 1/15 HP, 220 VOLTIOS)(Motor electrico de ventilador 1/15HP 220V Marca: Smar electric)(R-1)	\$90.00	\$180.00
2	Cada Uno	70226218 MOTOR ELECTRICO DE VENTILADOR (SE REQUIERE PARA CONDENSADOR DE 1/20 HP, 110 VOLTIOS)(Motor electrico de ventilador 1/20HP 110V Marca: Smar electric)(R-2)	\$90.00	\$180.00
-	-	TOTAL.....	-	\$360.00

SON: trescientos sesenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 177/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 128/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 138/2016, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A



Titular o Designado



Suministrante

ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 177/2016

ENTREGA: 1-10 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Ing. José de Jesús Lara Martínez, Coordinador de Equipo Industrial de Mantenimiento, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL



SUMINISTRANTE

FERRETERIA GENESIS
Andrea María Valladares Guzmán

DOCUMENTO DISTRIBUIDO
FECHA: **21 JUN 2016**
U.A.C.I.
HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL